



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios
Subdirección de Certificación

AVISO

ASUNTO: Se amplía el plazo
para enviar documentos
escaneados ENP.

**Rectores, Directores Generales y Directores Técnicos
de las Instituciones con Estudios Incorporados a la
UNAM, Nivel Bachillerato ENP.**
P r e s e n t e s

Con la finalidad de apoyar a las ISI a formalizar el registro de los alumnos que de manera extemporánea entregaron documentos para su inscripción al Sistema Incorporado en el presente ciclo escolar y que éstos cuenten con sus respectivas actas de examen ordinario, me permito comunicar lo siguiente:

1. El sistema de envío de documentos al SICE, **permanecerá abierto hasta el 19 de mayo del presente.**
Se les solicita verificar previamente al envío que las imágenes sean nítidas y cumplan con las características técnicas señaladas en el Aviso de entrega de documentos.
2. Entregarán los expedientes de los alumnos una vez que se reanuden las actividades en la DGIRE-UNAM, de cubrir los requisitos el Departamento de Registro y Control Escolar formalizará el registro y, el sistema de cómputo de la DGIRE, estará en posibilidad de emitir las respectivas **actas de examen ordinario adicionales** para dichos alumnos.
Las ISI que concluyeron el proceso de envío y entrega de documentos hacer caso omiso del presente.

Para cualquier información adicional, favor de comunicarse con el Lic. Mario Mendoza Guzmán, Jefe del Departamento de Registro y Control Escolar mediante los correos electrónicos controlescolar@dgire.unam.mx o cristina_flores@dgire.unam.mx

Con la certeza de contar con el apoyo institucional requerido para formalizar el registro de los alumnos ante la DGIRE, no obstante la situación de contingencia, les solicitamos mantenerse atentos a cualquier publicación oficial.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de abril de 2020

La Subdirectora

Lic. Guillermina Castillo Arriaga

GCA/MMG/cefa

